



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00404-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 11 de noviembre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR en contra del doctor ALCIDES OROZCO, en su condición de ENCARGADO DEL ÁREA DE REPARTO DE LA OFICINA JUDICIAL DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 16 de diciembre de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 13 de enero de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.